

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>

Villavicencio, 08 agosto de 2025

Doctor
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Rector
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Ciudad.

En cumplimiento del Acuerdo Superior No. 027 de 2020 Estatuto General de Contratación y la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021, me permito presentar ante usted el **ESTUDIO DEL SECTOR** para llevar a cabo la presente contratación.

1. INTRODUCCIÓN: CONTRATO DE COMPRAVENTA – CONVOCATORIA PRIVADA

La Universidad de los Llanos tiene como propósito dar cumplimiento a lo definido en el literal j) artículo 27. **Estudio del sector para la convocatoria privada**, de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021 “Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos, y se derogan las Resoluciones 2661 de 2011, 2079 de 2014 y 2588 de 2015”.

El estudio del sector que refiere el proceso contractual establece el deber de las instituciones en analizar el sector relativo al objeto de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. Este análisis es necesario para conocer los aspectos relacionados con el objeto del proceso de contratación, exponiendo el mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir, de manera que esta información sirve para diseñar los lineamientos y factores de referencia que se van a sugerir, en cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, economía y promoción de la competencia

El Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, titulado “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, tiene como propósito convertir al país en una nación líder mediante un nuevo contrato social que combata las injusticias y exclusiones históricas. En este marco, se plantea transformar la educación superior y consolidarla como un derecho fundamental progresivo, con la meta de aumentar en 500.000 los nuevos estudiantes y elevar la cobertura al 62%. Este enfoque reconoce la importancia de la educación pública superior y sus avances en áreas como cobertura, calidad docente, investigación y extensión.

Para lograr este objetivo, el Gobierno Nacional implementó la estrategia “Universidad en tu Territorio”, centrada en ampliar el acceso a una educación superior de calidad en regiones vulnerables. Esta estrategia incluye cinco líneas de acción: fortalecimiento financiero de las IES y gratuidad, el Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior (PTIES), mejoras en infraestructura con el Plan Nacional de Espacios Educativos (PNEE), transformación del sistema de aseguramiento de calidad para agilizar trámites y diversificar la oferta, y la consolidación de un sistema educativo inclusivo, intercultural y antirracista que garantice igualdad en el acceso, permanencia y participación en las instituciones educativas.

En la comunicación 2024-EE-140524 de fecha 10 de mayo de 2024, enviado por la Dirección de Fomento de la Educación Superior, se indica que “una vez aplicada la metodología de distribución para la asignación de los recursos adicionales destinados a financiar el Plan Integral de Cobertura (PIC) 2024, se estableció que a la Universidad de los Llanos le corresponden tres mil quinientos noventa y cinco millones seiscientos ochenta y dos mil trescientos treinta y un pesos M/te (\$3.595.682.331).

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	<i>Código:</i> FO-GBS-35	<i>Versión:</i> 01	<i>Fecha de aprobación:</i> 30/09/2021

Igualmente, en comunicación 2024-EE-361528 de fecha 23 de diciembre de 2024 el Ministerio de Educación Nacional aprobó concepto técnico favorable al *Plan Integral de Cobertura PIC 2024* presentado por la Universidad de los Llanos, el cual contempla cuatro (4) proyectos de inversión, que serán integrados al presupuesto anual de la Universidad de los Llanos como componentes de los Gastos de Inversión. Estos proyectos impactarán en la ampliación de la cobertura mediante la vinculación de nuevos estudiantes, aumentando las oportunidades de acceso y permanencia con un enfoque territorial y poblacional.

El Acuerdo Superior N° 003 de 2021 – Estatuto General, determina por medio de su artículo 9, que el Consejo Superior Universitario “es el máximo órgano de dirección y gobierno”. El numeral 1 del art. 20 del Acuerdo Superior 003 de 2021 – Estatuto General, dispone como función del Consejo Superior Universitario: “definir las políticas académicas y administrativas y de planeación institucional”.

Mediante Acuerdo Superior No. 029 del 19 de diciembre 2024 se adicionaron los recursos del presupuesto de rentas, ingresos, recursos de capital y gastos de funcionamiento de la Universidad de los Llanos para la vigencia fiscal 2024, a la base presupuestal de la institución en su territorio y los recursos provenientes del artículo 86 de la Ley 30 de 1992 - Plan Integral de Cobertura (PIC).

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos reunido en la Sesión Ordinaria 002 del 17 de enero de 2025, aprobó mediante la Resolución Superior N° 001 de 2025, “*Por medio de la cual se aprueba el Plan Integral de Cobertura 2024 de la Universidad de los Llanos – PIC*” el cual está compuesto por cuatro (4) proyectos de inversión correspondientes a la vigencia fiscal 2025 y cuya suma asciende a **TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/TE (\$3.595.682.331)**. Los proyectos aprobados son:

- 1) Contratación de docentes para el fortalecimiento de las capacidades académicas de la Institución, asegurando el cumplimiento de las funciones misionales y el desarrollo integral de los programas académicos, por un valor de \$1.780.000.000.
- 2) Fortalecimiento de la gestión administrativa de la institución, orientado a garantizar la ampliación de la cobertura y el alcance de los programas académicos, por un valor de \$200.000.000.
- 3) Robustecer la infraestructura física y tecnológica de la Institución como apoyo al desarrollo de las funciones misionales de la Universidad de los Llanos, por valor de \$1.415.000.000
- 4) Aumentar la oferta de servicios de bienestar para la comunidad universitaria, con el objetivo de promover el desarrollo integral de estudiantes, docentes y personal administrativo, garantizando un entorno saludable, inclusivo y propicio para el bienestar físico, mental y social, por valor de \$200.682.331.

Conforme a lo anterior, la presente necesidad se establece para dar cumplimiento parcial, al proyecto:

- 3) Robustecer la infraestructura física y tecnológica de la Institución como apoyo al desarrollo de las funciones misionales de la Universidad de los Llanos. La adquisición e instalación de mobiliario en el marco del Plan Integral de Cobertura (PIC) 2024 es un componente esencial para el cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad: docencia, investigación y proyección social. El PIC 2024 tiene como propósito ampliar la cobertura educativa, mejorar las condiciones de calidad y garantizar el acceso equitativo a la educación superior. Para lograrlo, es indispensable contar con espacios físicos debidamente dotados, que respondan a las demandas académicas y administrativas generadas por el crecimiento institucional.

Es así que se requiere la adquisición e instalación de los siguientes elementos, los cuales cumplen una función específica que garantiza el correcto funcionamiento, la seguridad, la eficiencia operativa y la adecuación del entorno según los objetivos del Plan Integral de Cobertura (PIC) 2024:

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>

BUTACO: Proporciona soporte ergonómico ajustable para tareas que requieren precisión o cercanía a mesas o superficies de trabajo elevadas. Su diseño rústico también puede armonizar con entornos específicos (talleres, laboratorios, espacios didácticos).

CAMILLA DE PRIMEROS AUXILIOS: Fundamental para la atención pre hospitalaria. Permite movilizar y estabilizar personas en situaciones de emergencia con seguridad. Compatible con rayos X y con inmovilizador cervical, ideal para intervenciones inmediatas y precisas.

ESTANTES DE ACERO INOXIDABLE: Almacenamiento seguro, higiénico y duradero para equipos o materiales, especialmente en ambientes que exigen limpieza rigurosa (laboratorios, clínicas, cocinas). Su estructura nivelable permite adaptarse a superficies irregulares.

ESTANTERÍA COMPACTA PARA XILOTECA: Permite almacenar y conservar muestras botánicas (xiloteca), protegiéndolas contra la humedad y facilitando su manipulación. Rodachinas brindan movilidad, optimizando el espacio y el acceso.

EXTINTOR TIPO ABC: Elemento esencial de seguridad industrial y personal. Permite controlar incendios en sus fases iniciales y actuar ante situaciones de riesgo por materiales combustibles, eléctricos o líquidos inflamables.

GABINETES COMPACTOS: Almacenamiento cerrado para equipos delicados o reactivos. Protegen contra el polvo, humedad y manipulación indebida. La versión para cristalería garantiza drenaje adecuado gracias a bandejas perforadas y cubetas.

KIT DE DERRAMES: Indispensable para la contención inmediata de incidentes químicos. Reduce riesgos ambientales y a la salud, cumpliendo normativas de seguridad. Equipado para derrames hasta 15 galones.

MALETÍN DE PRIMEROS AUXILIOS: Garantiza respuesta rápida ante accidentes. Contiene elementos para control de heridas, inmovilización y atención básica. Incluye dispositivos de comunicación y protección.

MESA ANTIVIBRATORIA PARA BALANZA ELECTRÓNICA: Permite lecturas precisas en instrumentos sensibles eliminando interferencias por vibración. Ideal para laboratorios analíticos o de investigación avanzada.

MESA DE SOPORTE PARA EQUIPOS PERIMETRAL: Superficie robusta y duradera para instalar equipos pesados o delicados (balanzas, óptica). El diseño con puntos de energía facilita el uso continuo de los equipos.

MESÓN CON FREGADERO Y GRIFO: Permite el lavado de materiales, manos o equipos. Es fundamental para mantener condiciones sanitarias, especialmente en laboratorios o espacios donde se manipulan sustancias químicas o muestras biológicas.

SILLA UNIVERSITARIA: Favorece la ergonomía y concentración del usuario en espacios educativos. Su brazo abatible permite tomar apuntes con facilidad y su diseño modular mejora la movilidad y organización del aula.

TABLERO ACRÍLICO: Herramienta visual clave en la enseñanza, planificación o divulgación de procesos. La cuadrícula facilita diagramaciones técnicas y su superficie permite escritura y borrado continuo sin deterioro.

En este sentido, y dadas las consideraciones anteriores, la presente necesidad se establece para mejorar la calidad del servicio educativo, y fortalecer su rol como institución pública comprometida con el desarrollo regional y nacional, por lo cual la Universidad de los Llanos, realizará el proceso de contratación cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN E**

INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE COBERTURA (PIC) 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
2. ASPECTOS GENERALES
Tabla N°1. Aspectos generales del proceso a contratar

ENTIDAD CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	
DEPENDENCIA ORIGEN DE LA NECESIDAD	VICERRECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS	
OBJETO A CONTRATAR	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE COBERTURA (PIC) 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.	
MODALIDAD DEL PROCESO	CONVOCATORIA PRIVADA	
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES CALENDARIO	
LUGAR DE EJECUCIÓN	El CONTRATISTA ejecutará el presente CONTRATO en: 1). En la Sede del Municipio de Villavicencio – Meta: a) Campus Barcelona (KM 12 vía Puerto López Vereda Barcelona); b) Campus San Antonio (Calle 37 B N° 40 - 103 Barrio el Barzal); o en donde el SUPERVISOR le señale	
VALOR DEL PROCESO A CONTRATAR	CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$177.343.320)	
CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS.	46191500	PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
	56101700	MUEBLES DE OFICINA
	56121200	MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
	56121500	MOBILIARIO GENERAL DE AULA

3. ANÁLISIS TÉCNICO:

Se debe dar cumplimiento estricto con las especificaciones técnicas exigidas por la Universidad de los Llanos, atendiendo las características como objeto, valor, plazo, calidad, experiencia y personal idóneo y calificado que garanticen el cumplimiento del contrato a suscribir.

Se solicita que los posibles proveedores demuestren una capacidad competitiva respaldada por una experiencia sólida. Además, deben contar con las herramientas técnicas necesarias para llevar a cabo el objeto de este proceso, así como demostrar práctica, profesionalismo y una trayectoria que avale su experiencia, su estructura legal y su conformidad con las normativas vigentes. Esto asegurará el cumplimiento de los criterios requeridos.

TENDENCIAS EN DISEÑO DE MUEBLES 2025¹

¹ <https://www.lastopdelatam.com/articulos/top-empresas-en-colombia-de-mobiliario-corporativo-en-2025>



El mundo del diseño de muebles está en constante evolución, y el 2025 no es la excepción. Las nuevas tendencias apuestan por materiales sostenibles, formas innovadoras y la integración de tecnología en el mobiliario. Si estás buscando renovar tu hogar u oficina en Colombia, descubre aquí las principales novedades que marcarán la pauta en el diseño de interiores.

1. Materiales Sostenibles y Naturales

El compromiso con el medio ambiente ha llevado a la industria del mueble a priorizar materiales ecológicos. Entre las tendencias más destacadas encontramos:

- ✓ Maderas certificadas y recicladas.
- ✓ Bambú como alternativa ecológica.
- ✓ Uso de fibras naturales como el ratán y el lino.
- ✓ Pinturas y barnices no tóxicos.

2. Muebles Multifuncionales y Modulares

Los espacios reducidos requieren soluciones inteligentes. En 2025, los muebles multifuncionales se imponen con opciones como:

- ✓ Sofás cama con almacenamiento integrado.
- ✓ Mesas extensibles para hogares pequeños.
- ✓ Escritorios plegables para oficinas en casa.
- ✓ Estanterías modulares adaptables a distintos espacios.

3. Colores de Tendencia

Los tonos que dominarán el diseño de muebles en 2025 combinan elegancia y modernidad:

- ✓ Verde Oliva y Terracota: Inspiración en la naturaleza para ambientes acogedores.
- ✓ Tonos Neutros y Tierra: Beige, arena y marrón siguen en auge.
- ✓ Negro Mate y Azul Profundo: Aportan sofisticación y contraste a los espacios.

4. Tecnología Integrada en los Muebles

El mobiliario del futuro incorpora tecnología para mejorar la funcionalidad:

- ✓ Mesas con cargadores inalámbricos.
- ✓ Espejos inteligentes con iluminación LED.
- ✓ Sillas ergonómicas con ajustes automáticos.
- ✓ Sofás con sistemas de calefacción incorporados.

5. Diseño Minimalista con Influencias Japandi

El estilo Japandi, que combina la calidez escandinava con la estética japonesa, sigue siendo una fuerte tendencia. Sus características incluyen:

- ✓ Líneas limpias y diseños simples.
- ✓ Uso de madera clara y tonos neutros.
- ✓ Espacios despejados que fomentan la armonía y el bienestar.



4. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR:

VISIÓN GENERAL DEL MERCADO DE MUEBLES EN COLOMBIA²

El tamaño del mercado de muebles en Colombia alcanzó un valor de 4,41 mil millones de dólares en 2024. Se estima que el mercado crecerá a una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) de 5,20% durante 2025-2034 para alcanzar un valor de alrededor de 6,95 mil millones de dólares en 2034.

Los muebles son los artículos móviles fabricados de madera, metal, plástico o mármol. Ofrecen la comodidad, permiten a las personas relajarse y contribuyen a mejorar la estética y el ambiente de una habitación. Puede utilizarse en los salones de casas, los armarios de las oficinas, y las aulas de colegios entre otros.

El mercado de muebles en Colombia está experimentando un crecimiento constante debido a varios factores, como el rápido crecimiento de la población, el aumento de la renta disponible, el incremento de la industria de los viajes y el turismo y el desarrollo del sector de la construcción comercial. El aumento de niveles de ingresos de las personas les proporciona más dinero para gastar en muebles de alta gama que mejoran su comodidad y calidad de vida. Además, el creciente uso de plataformas de comercio electrónico también ha impulsado el mercado de los muebles en Colombia. El comercio electrónico permite a las personas buscar muebles en línea sin necesidad de visitar físicamente las tiendas.

Además, la demanda de los muebles livianos, adaptables y portátiles con amplio espacio de almacenamiento está aumentando en la región debido al crecimiento de los sectores comerciales, ya que las empresas están enfatizando en los espacios de las oficinas modernas y flexibles. Las empresas líderes también invierten cada vez más en muebles debido a aumento en la demanda en el sector doméstico. Por ejemplo, IKEA, en septiembre de 2024, abrió su tienda más grande del Sudamérica, Colombia, como parte de un plan de expansión internacional. Este plan de inversiones también incluye la apertura de dos tiendas más en Colombia en los próximos años. Por lo tanto, es probable que aumente la cuota de mercado de muebles en Colombia.

En adición, el aumento del número de las familias nucleares está impulsando la demanda de muebles compactos y plegables que sean fáciles de instalar en lugares limitados. El sector sanitario está contribuyendo aún más al aumento del mercado colombiano de muebles debidos al creciente números de hospitales y otros sectores sanitarios. El sector sanitario incluye muebles como camas personalizadas para los pacientes, cabinas médicas y muebles de quirófanos.

TENDENCIAS PREDOMINANTES QUE FAVORECEN LA EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE MUEBLES EN COLOMBIA

Aumento de las iniciativas gubernamentales en el sector de la vivienda

El gobierno colombiano ha iniciado diferentes tipos de planes que ayudan a las personas a conseguir un refugio. Por ejemplo, en febrero de 2024, el ministro de vivienda de Colombia inició la iniciativa "mi casa ya" de Colombia para abordar la falta de vivienda y como ambos HUD y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia (MVCT) ayudan a los compradores de vivienda de bajos ingresos. Esto ha dado lugar a una fuerte demanda de viviendas, aumentando aún más el tamaño del mercado de muebles en Colombia. El gobierno también está poniendo mucho

² <https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-muebles-en-colombia>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>	<i>Página: 7 de 27</i>

esfuerzo en el desarrollo de los sectores inmobiliario comercial y residencial, que impulsarán el crecimiento económico.

Aumento de la demanda de muebles sostenibles y ecológicos

La creciente conciencia de la gente sobre el medio ambiente y los productos sostenibles está influyendo positivamente en el crecimiento del mercado de muebles en Colombia. Por lo tanto, está aumentando la demanda de muebles ecológicos, como la madera recuperada y de origen sostenible, el aluminio reciclado, el látex orgánico y la lana orgánica. Además, es probable que los fabricantes de muebles se centren cada vez más en el uso de materiales reutilizados y reciclados y de madera procedente de bosques gestionados éticamente, lo que influirá positivamente en las perspectivas del mercado colombiano de muebles. Los muebles de madera son uno de los tipos de muebles más populares porque son más duraderos que otros materiales. Para reducir su impacto en el medio ambiente, los fabricantes también están aplicando métodos de producción ecológicos, como adhesivos a base de agua, recubrimiento con un mínimo compuestos orgánicos volátiles y procedimiento de fabricación energéticamente eficientes.

PRINCIPALES EMPRESAS DEL MERCADO DE MUEBLES EN COLOMBIA

Las empresas líderes del mercado de muebles en Colombia son Inter IKEA Systems B.V., Steelcase Inc., Haworth, Inc., Wood Products Manufacturing Industry IMA S.A., Colchones Rosen S.A.I.C. Macizo, Fábrica de Muebles MV, Grupo Plus Colombia, MadeMuebles, y Mobiliario Del Portilo SAS, entre otros.

Las bases de datos incluidas en el informe sobre el mercado de muebles en Colombia proporcionan importantes repercusiones en el desarrollo presentadas por las principales empresas, teniendo en cuenta sus ingresos, densidad de ingresos y niveles de volumen de comercio de importación y exportación. Este informe consta de los valores del período histórico (2018-2024) y del período de pronóstico (2025-2034) con patrones de evaluación ampliados que se llevan a cabo mediante el análisis IDE basado en tipo, material, uso final y canal de distribución del mercado para determinar el movimiento del estudio.

Además, el proyecto estudiado y analizado se basa en información detallada sobre el modelo de las cinco fuerzas de Porter, las estrategias de los principales actores existentes y sus carteras con diferenciación beneficiosa en la innovación de productos en la industria. Por tanto, se concluye que el análisis del poder de negociación de los compradores, el poder adquisitivo de los consumidores, la amenaza de los sustitutos y la entrada de nuevos competidores con el efecto de la reactivación económica y el desarrollo se evalúa para destacar el poderoso impacto en el mercado.

5. ANÁLISIS ECONÓMICO:

La actividad económica en general está dividida en sectores y cada uno de ellos referencia una parte de la actividad económica con elementos de características comunes, que guardan unicidad y se distinguen de otras agrupaciones; cuya división se hace conforme los procesos de producción que acontecen al interior de cada uno de ellos.

Desde la teoría económica se establece que son tres los sectores de la economía, el sector primario o agropecuario, el sector secundario o industrial y el sector terciario o de servicios. Sin embargo, también existe una clasificación de la actividad económica basada en especialidades que permite una mayor comprensión del mercado, la cual introduce otros sectores: Agropecuario, de servicios, industrial, de transporte, de comercio, financiero, de la construcción, minero y energético, solidario y de las comunicaciones.



Empezaremos definiendo a qué actividad económica de la estructura del mercado pertenece los elementos a adquirir.

- ✓ **Actividades Primarias:** El grupo principal de estas actividades económicas es el primario. Son las actividades que satisfacen una necesidad empleando para ello elementos o procesos naturales. Las cinco principales actividades primarias son: la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y la explotación forestal.
- ✓ **Actividades Secundarias:** Comprende actividades relacionadas con la transformación de materias primas en productos terminados o semiacabados, como la manufactura, la construcción y la producción de energía.
- ✓ **Actividades Terciarias:** Hay un grupo de las actividades económicas humanas denominadas terciarias que son las que se realizan para poder brindarnos diferentes servicios, y son indispensables para la realización de las actividades de tipo primarias y de tipo secundarias. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero son necesarias para el funcionamiento de la economía, administración pública, comercio, transporte, servicios personales, servicios profesionales, interventorías, turismo, salud, educación, servicios financieros.

El sector mobiliario, que se ocupa de la fabricación de muebles, pertenece al **sector secundario** de la economía. Esto se debe a que involucra la transformación de materias primas (como madera, metal, y plástico) en productos terminados (muebles) a través de procesos industriales y de manufactura.

El sector mobiliario pertenece a la industria manufacturera, específicamente a la subindustria de la fabricación de muebles. Esta subindustria incluye la producción de diferentes tipos de muebles para el hogar, la oficina, y otros espacios, utilizando materiales como madera, metal, plástico, y vidrio. Además de la fabricación, este sector también abarca el diseño, la comercialización y la distribución de muebles.

5.1 TENDENCIAS EN MANUFACTURA 2025: INNOVACIÓN Y EL PODER DEL CAPITAL HUMANO³

La industria manufacturera está en una etapa de transformación acelerada. Para 2025, las tendencias estarán marcadas por la adopción de nuevas tecnologías, la sostenibilidad y una creciente interconexión entre las cadenas de suministro. Sin embargo, en este panorama futurista, el papel del capital humano no solo sigue siendo relevante, sino que se torna imprescindible. Aquí 5 tendencias que hay que tener en cuenta:

1. La cuarta revolución industrial y la manufactura inteligente

La convergencia de tecnologías como la inteligencia artificial (IA), el Internet de las Cosas (IoT) y el análisis de big data está redefiniendo la manufactura. Las fábricas inteligentes (Smart factories) se basan en sistemas interconectados capaces de autorregularse y optimizarse. Sin embargo, estas innovaciones necesitan personal que pueda diseñar, supervisar y mantener estos ecosistemas tecnológicos.

La manufactura inteligente exige una nueva forma de colaboración entre equipos multidisciplinarios: desde ingenieros hasta especialistas en datos y logística. Estas fábricas no solo funcionan con máquinas avanzadas, sino que dependen de la capacidad humana para resolver problemas complejos, implementar mejoras continuas y garantizar que los objetivos estratégicos de la empresa se cumplan sin comprometer la calidad.

Soluciones como Ricoh Smart Flow aportan herramientas de gestión de proyectos y tareas, permitiendo automatizar procesos y garantizar una continuidad operativa eficiente en entornos complejos.

³ <https://www.ricoh-americalatina.com/es/infocenter/articulos/tendencias-en-manufactura-2025>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>

La formación en habilidades técnicas avanzadas será esencial para que los empleados puedan maximizar el potencial de estas tecnologías.

2. Sostenibilidad y economía circular

En 2025, la sostenibilidad será un pilar clave en la manufactura. La transición hacia modelos de economía circular — donde los materiales se reutilizan y los residuos se minimizan— demandará no solo nuevas tecnologías, sino también una mentalidad innovadora y comprometida entre los empleados.

Soluciones como los Servicios Administrados de Impresión (MPS) permiten gestionar eficientemente los recursos, reducir desperdicios y optimizar los costos de operación. Estas tecnologías son esenciales para cumplir con normativas ambientales y alcanzar objetivos de sostenibilidad.

El capital humano será fundamental para identificar oportunidades de optimización, desarrollar procesos sostenibles y asegurar el cumplimiento de estas normativas.

3. Cadenas de suministro resilientes y digitalizadas

La pandemia mostró la fragilidad de las cadenas de suministro globales, y para 2025, la digitalización será la norma. Los sistemas basados en blockchain y la integración de datos en tiempo real permitirán prever y responder rápidamente a interrupciones.

Dispositivos como servicios administrados a través de Ricoh Device as a Service ofrecen soluciones escalables que mejoran la movilidad de los empleados, el acceso remoto seguro y la eficiencia en la gestión de recursos.

Estas herramientas requieren profesionales capacitados para interpretar datos, tomar decisiones estratégicas y gestionar relaciones con proveedores en entornos complejos.

Además, el éxito en la gestión de cadenas de suministro digitalizadas dependerá de la capacidad humana para combinar datos con intuición estratégica. Los trabajadores deberán estar preparados para responder con rapidez ante cambios inesperados, desde desastres naturales hasta fluctuaciones de mercado. La clave estará en capacitar a los equipos para utilizar herramientas avanzadas y, al mismo tiempo, fortalecer habilidades como la negociación y la resolución de problemas en tiempo real.

4. Hiperpersonalización y producción bajo demanda

Los consumidores están demandando productos cada vez más personalizados y entregas más rápidas. Esto está llevando a la adopción de sistemas de producción bajo demanda, lo que implica una mayor flexibilidad en los procesos.

Tecnologías como Ricoh Graphics Communications facilitan la impresión de gran volumen y utilizan impresoras industriales que aseguran altos estándares de calidad en la producción personalizada.

La hiperpersonalización requiere un enfoque colaborativo entre departamentos. Los empleados de manufactura tendrán que trabajar de la mano con equipos de ventas, marketing y diseño para traducir las preferencias del cliente en procesos de producción eficientes. Este cambio no solo exige conocimientos técnicos, sino también habilidades interpersonales y una mentalidad orientada al cliente.



5. El Desafío de atraer y retener talento

El avance tecnológico está creando una brecha de habilidades en la manufactura. Para 2025, las empresas que inviertan en la capacitación continua de su personal y ofrezcan entornos de trabajo innovadores y colaborativos tendrán una ventaja competitiva.

Salas de juntas inteligentes y espacios de trabajo colaborativo como los que ofrece Ricoh Connected Workplace permiten a las organizaciones fomentar la innovación y la colaboración híbrida, eliminando barreras geográficas y optimizando la capacitación de equipos distribuidos.

Además, será esencial promover una cultura de inclusión y diversidad que fomente la creatividad y la resiliencia en los equipos, porque retener talento no solo implica ofrecer buenos salarios o beneficios, sino también crear un propósito compartido entre los empleados. Las empresas que alineen su misión con valores como la sostenibilidad, la innovación y el impacto social tendrán más éxito en atraer a las generaciones más jóvenes, que buscan carreras significativas en lugar de simples trabajos.

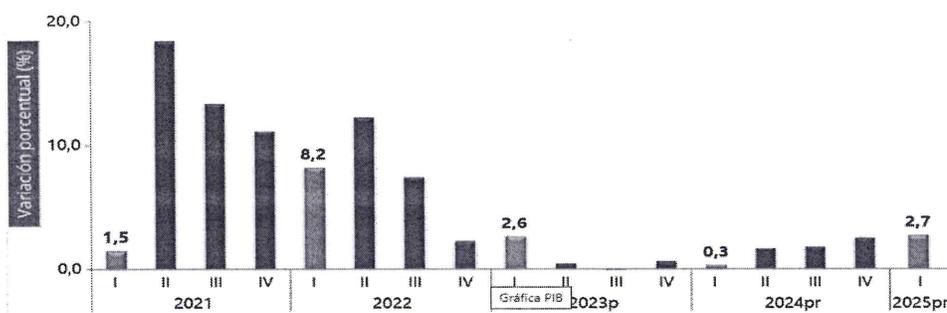
Las tendencias de manufactura para 2025 presentan un panorama lleno de oportunidades y desafíos. Mientras que las tecnologías avanzadas están transformando los procesos, el éxito dependerá de las personas que las implementen, gestionen y mejoren.

5.2 INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) ⁴

En el primer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024^{pr}.

Gráfica 1. Producto interno bruto PIB – Tasas de crecimiento en volumen 2021-I / 2025 - I



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

⁴ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2025.pdf>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 2. Valor agregado por actividad económica - Tasas de crecimiento en volumen - Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	2,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,9%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,6%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,7%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras, crece 7,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.

Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 1,9%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,7%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,9%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 3,4%.

Tabla 3. Industrias manufactureras Tasas de crecimiento en volumen¹ - Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	3,9	0,3
Fabricación de productos textiles ³	5,6	1,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-1,4	0,7
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	-1,8	-0,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	1,7	-0,9
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	7,1	3,4
Industrias manufactureras	1,4	0,2

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOS - IPC⁵

En junio de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,10%, la variación año corrido fue 3,74% y la anual 4,82%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2025 (0,10%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (0,42%) y Salud (0,36%).

Gráfica 2. Variación mensual, año corrido y anual – total nacional 2024 - 2025 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,32	0,10	4,12	3,74	7,18	4,82

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%): Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,01%), Alojamiento, agua, electricidad,

⁵ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jun2025/bol-IPC-jun2025.pdf>

gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%).

Tabla 4. IPC Variación y contribución mensual según divisiones de gasto – Junio 2024 – 2025

Divisiones de Gasto	2024		2025		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,39	0,04	0,42	0,05
Salud	1,71	0,49	0,01	0,36	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,08	0,00	0,27	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,14	0,01	0,23	0,01
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,07	0,00	0,20	0,01
Transporte	12,93	0,19	0,03	0,20	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,09	0,00	0,16	0,00
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,12	0,00
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,10	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,01	0,00
Educación	4,41	-0,18	-0,01	0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,10	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,30	0,06	-0,08	-0,01

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,10%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Transporte y Salud, las cuales aportaron 0,09 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En junio de 2025 en comparación con mayo de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,33%), arriendo efectivo (0,33%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,38%), café y productos a base de café (6,19%), carne de res y derivados (0,86%), cebolla (6,09%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,55%), tomate de árbol (17,09%), servicios relacionados con la copropiedad (0,82%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (5,00%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,95%), papas (-13,79%), tomate (-7,30%), frutas frescas (-1,45%) y carne de cerdo y derivados (-1,60%).

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>

Tabla 5. IPC Variación y contribución mensual – Por principales subclases – junio 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,33	0,04
Arriendo efectivo	0,33	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,38	0,03
Café y productos a base de café	6,19	0,02
Carne de res y derivados	0,86	0,02
Cebolla	6,09	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,55	0,01
Tomate de árbol	17,09	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,82	0,01
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	5,00	0,01

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,74%): Educación (5,69%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,80%), Restaurantes y hoteles (4,80%), Transporte (4,38%) y por último, Salud (3,77%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,27%), Bienes y servicios diversos (2,85%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,70%), Prendas de vestir y calzado (1,53%), Recreación y cultura (0,87%) y por último, Información y comunicación (-0,64%).

Tabla 6. IPC Variación y contribución año corrido – Según divisiones del gasto – junio 2024 – 2025.

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024	2025
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%) Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,70	0,33	5,69 0,23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,79	0,72	4,80 0,90
Restaurantes y hoteles	9,43	5,21	0,56	4,80 0,53
Transporte	12,93	4,30	0,58	4,38 0,59
Salud	1,71	4,11	0,07	3,77 0,06
TOTAL	100,00	4,12	4,12	3,74 3,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,09	1,56	3,39 1,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,70	0,06	3,27 0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	2,57	0,14	2,85 0,15
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,97	0,08	2,70 0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,49	0,05	1,53 0,05
Recreación y cultura	3,79	-1,01	-0,03	0,87 0,03
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	-0,64 -0,02

5.3 ENCUESTA MENSUAL MANUFACTURERA CON ENFOQUE TERRITORIAL (EMMET)⁶

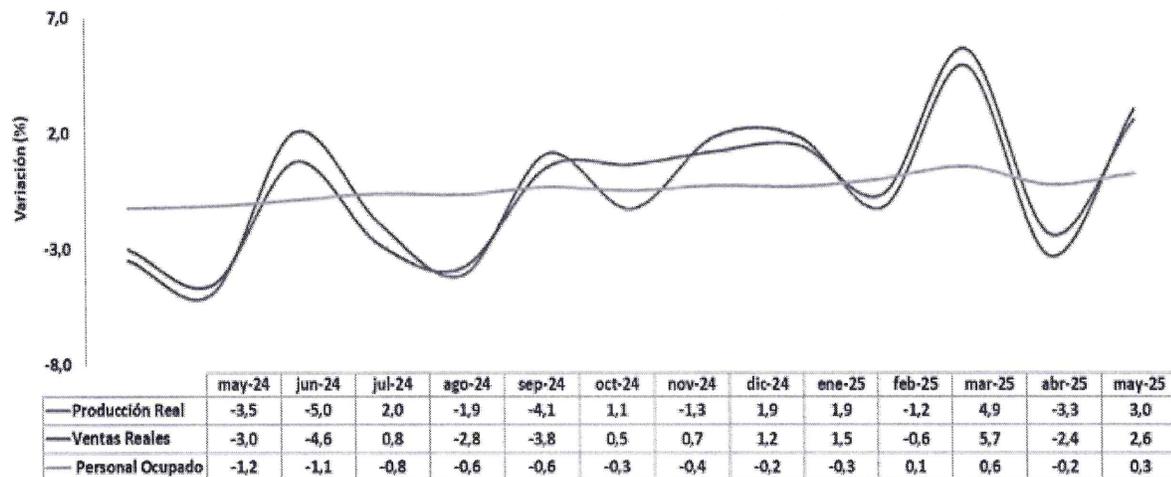
La Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET) es una investigación de carácter estadístico por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de evolución de las principales variables económicas del sector fabril colombiano en el corto plazo.

La EMMET mide la evolución mensual del sector manufacturero del país a través de las variables de producción, ventas, empleo, sueldos y horas trabajadas. Con ellas, el DANE genera índices, variaciones y contribuciones. La Encuesta es también una herramienta importante para la elaboración de las estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB) del sector industrial que realiza la Dirección Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales.

EVOLUCIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES VARIABLES TOTAL NACIONAL MAYO 2025

En mayo de 2025 frente a mayo de 2024, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 3,0%, las ventas reales de 2,6% y el personal ocupado de 0,3%.

Gráfica 3. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera - Total nacional mayo 2024 – mayo 2025 Fuente DANE EMMET



VARIACIÓN ANUAL (%) Y CONTRIBUCIÓN, DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN, VENTAS, Y EMPLEO TOTAL, SEGÚN CLASE INDUSTRIAL MAYO 2025/2024^P

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 25 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 5,0 puntos porcentuales a la variación total anual y 14 subsectores con variaciones negativas que restaron en conjunto 1,9 puntos porcentuales a la variación total.

⁶ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMMET/bol-EMMET-may2025.pdf>



Tabla 7. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera Total nacional mayo (2025/2024)^P Fuente DANE-EMMET

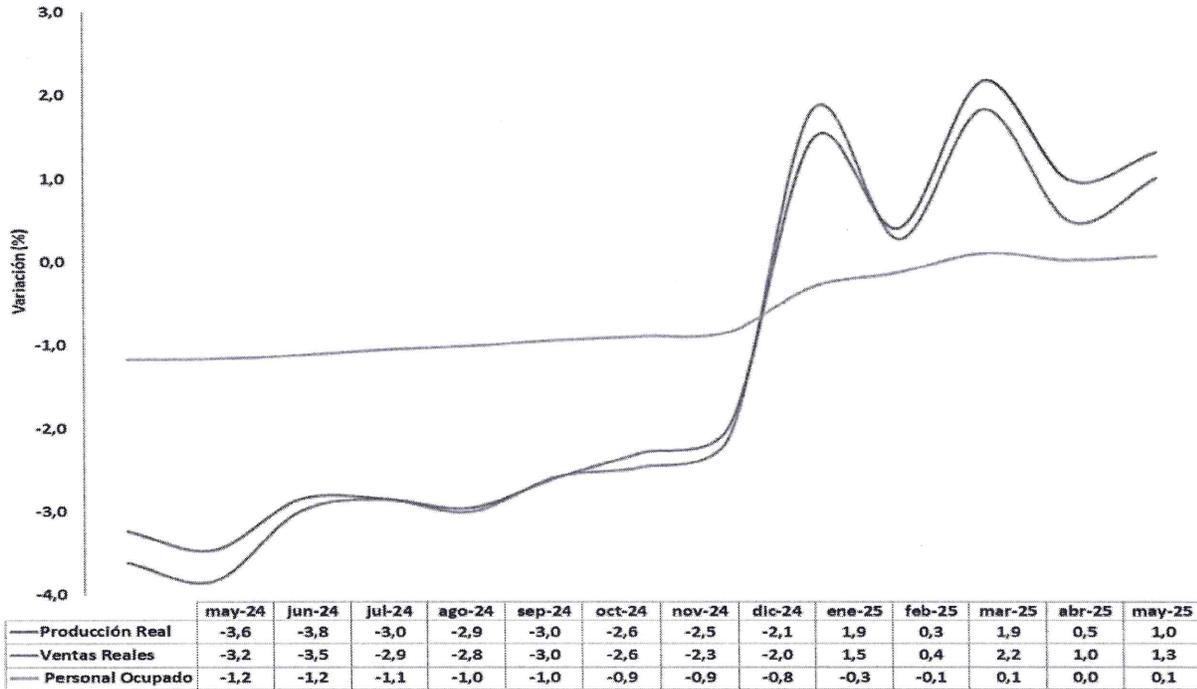
Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T IND	Total Industria	3,0		2,6		0,3	
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	19,5	0,9	14,5	0,6	1,1	0,0
2020	Fabricación de otros productos químicos	13,2	0,5	9,0	0,4	3,5	0,1
1400	Confección de prendas de vestir	12,7	0,5	4,9	0,2	-1,7	-0,1
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	7,1	0,4	5,0	0,3	-1,4	-0,1
1040	Elaboración de productos lácteos	12,1	0,4	11,9	0,4	3,1	0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	30,5	0,3	35,4	0,4	15,6	0,2
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	14,0	0,3	13,5	0,3	7,1	0,1
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	13,6	0,2	19,2	0,3	0,3	0,0
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	5,1	0,2	2,0	0,1	3,9	0,2
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	15,7	0,2	16,8	0,2	-0,8	0,0
1800	Actividades de impresión	8,6	0,1	4,5	0,1	2,8	0,1
1070	Elaboración de azúcar y panela	18,5	0,1	17,2	0,2	2,2	0,0
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	4,9	0,1	-1,8	-0,1	-2,0	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	13,8	0,1	12,6	0,1	1,4	0,0
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	5,9	0,1	0,6	0,0	1,4	0,1
1100	Elaboración de bebidas	0,7	0,1	-1,1	-0,1	-4,2	-0,1
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	1,9	0,1	5,1	0,2	-2,3	-0,1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	2,3	0,1	5,5	0,2	2,1	0,1
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	2,9	0,1	2,4	0,1	2,9	0,1
1061	Trilla de café	11,8	0,0	16,3	0,1	4,3	0,0
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	0,4	0,0	4,8	0,3	2,9	0,1
1600	Transformación de la madera y sus productos	4,2	0,0	5,5	0,0	-1,8	0,0
1520	Fabricación de calzado	3,3	0,0	3,5	0,0	-2,2	0,0
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	4,4	0,0	-29,0	-0,2	-26,1	-0,1
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	4,8	0,0	2,7	0,0	4,1	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y tejido de pieles	-4,6	0,0	9,9	0,0	-5,1	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-12,7	0,0	-10,7	0,0	-6,6	0,0
2210	Fabricación de productos de caucho	-9,5	0,0	3,6	0,0	-8,4	0,0
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujas) para vehículos	-12,2	0,0	-16,0	0,0	-5,7	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	-2,8	0,0	-1,2	0,0	-2,9	-0,1
1081	Elaboración de productos de panadería	-2,1	-0,1	-3,4	-0,1	-0,4	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-1,3	-0,1	5,9	0,3	-1,7	-0,1
2220	Fabricación de productos de plástico	-1,4	-0,1	-0,7	0,0	1,7	0,1
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-26,3	-0,1	-12,9	0,0	-21,5	-0,2
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	-6,5	-0,1	-5,8	-0,1	-0,9	0,0
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	-8,3	-0,1	-2,7	0,0	-6,5	-0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-8,9	-0,2	-10,3	-0,3	1,9	0,1
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-7,4	-0,5	-3,6	-0,3	-4,4	0,0
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-16,6	-0,6	-20,3	-0,7	-1,9	0,0

Variación año corrido (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial enero - mayo 2025 / enero - mayo 2024

Durante lo corrido del año hasta mayo de 2025, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 1,0%, las ventas reales de 1,3% y el personal ocupado 0,1%.



Gráfica 4. Variación año corrido de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera Total nacional mayo 2024 – mayo 2025^p. Fuente DANE-EMMET



De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 20 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 3,2 puntos porcentuales a la variación total año corrido y 19 subsectores con variaciones negativas que restaron en conjunto 2,2 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 8. Variación año corrido y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera Total nacional enero - mayo 2025 / enero - mayo 2024

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	1,0		1,3		0,1	
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	8,9	0,4	4,9	0,2	1,0	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	8,6	0,3	2,5	0,1	-2,0	-0,2
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	4,8	0,3	4,5	0,3	4,2	0,2
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	30,2	0,3	31,0	0,3	12,9	0,2
1040	Elaboración de productos lácteos	8,5	0,3	9,0	0,3	2,5	0,1
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	12,3	0,3	12,2	0,3	6,0	0,1
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	8,3	0,2	6,5	0,2	-0,6	0,0
2020	Fabricación de otros productos químicos	5,7	0,2	6,3	0,2	2,6	0,1
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	5,1	0,2	2,6	0,1	4,2	0,3
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	7,2	0,1	4,9	0,1	-1,4	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	4,5	0,1	4,5	0,1	4,3	0,2
1061	Trilla de café	35,5	0,1	38,1	0,1	5,3	0,0
1800	Actividades de impresión	6,3	0,1	3,8	0,1	3,1	0,1
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	7,4	0,1	7,7	0,1	1,9	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	7,8	0,1	8,4	0,1	-0,2	0,0
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	2,0	0,0	-1,0	0,0	1,8	0,1
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	1,1	0,0	5,3	0,1	-7,7	-0,1
3200	Otras industrias manufactureras	0,6	0,0	-2,4	0,0	-3,4	-0,1
1600	Transformación de la madera y sus productos	1,4	0,0	4,8	0,0	-2,1	0,0
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	0,6	0,0	-4,9	0,0	3,6	0,0
2210	Fabricación de productos de caucho	-4,4	0,0	-3,4	0,0	-8,2	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros, recurtido y teñido de pieles	-17,1	0,0	-13,4	0,0	-11,1	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-7,0	0,0	-6,7	0,0	-6,1	0,0
2220	Fabricación de productos de plástico	-0,6	0,0	-0,2	0,0	2,0	0,2
1520	Fabricación de calzado	-5,2	0,0	3,1	0,0	-5,4	-0,1
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	-0,5	0,0	0,3	0,0	-2,1	-0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	-3,5	0,0	-1,9	0,0	-0,6	0,0
1070	Elaboración de azúcar y panela	-2,7	0,0	12,2	0,2	2,3	0,0
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	-2,0	0,0	-1,3	0,0	3,4	0,1
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-14,2	0,0	-15,5	0,0	-4,7	0,0
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-21,2	0,0	-24,1	-0,1	-21,0	-0,2
1081	Elaboración de productos de panadería	-2,9	-0,1	-1,5	0,0	0,0	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-4,8	-0,1	-3,9	-0,1	1,5	0,1
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-24,5	-0,1	-42,3	-0,3	-33,0	-0,1
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-3,8	-0,2	0,5	0,0	0,1	0,0
1100	Elaboración de bebidas	-2,0	-0,3	-1,5	-0,2	-3,4	-0,1
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-9,1	-0,3	-10,0	-0,3	-0,9	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-7,6	-0,4	-1,9	-0,1	-6,2	-0,3
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-6,6	-0,5	-4,8	-0,3	-4,5	0,0

6. ACUERDOS COMERCIALES:

Conforme al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación y lo establecido en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio vigente.

Los Acuerdos Comerciales aplicables al presente proceso de contratación se definen en la siguiente tabla:

Tabla 9. Aplicación de Acuerdos Comerciales

País		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	No	No	No	No
	México	No	No	No	No
	Perú	No	No	No	No
Canadá		No	No	No	No
Chile		No	No	No	No
Corea		No	No	No	No
Costa Rica		No	No	No	No
Estados AELC		No	No	No	No
Estados Unidos		No	No	No	No
México		Sí	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	No	No	No	No
	Guatemala	No	No	No	No
	Honduras	No	No	No	No
Unión Europea		No	No	No	No
Comunidad Andina		Sí	No	No	No

7. ANÁLISIS DE NORMAS REGULATORIAS:

El contrato de compraventa a realizar no se encuentra sujeto a la expedición de permisos, certificaciones y demás para la ejecución del proceso. Sin embargo, se deberá tener en cuenta las obligaciones principales que derivan para la entrega de equipos de origen lícito y nuevos (no se aceptan bienes usados, re-manufacturados o de segunda, productos sin marca y/o productos reempacados), así como que su calidad, idoneidad, seguridad, buen estado y funcionamiento de los bienes sea óptimo para el desarrollo del mismo, teniendo en cuenta además que deberán contar con la garantía mínima requerida, instrucciones de uso o manual de manejo en idioma español y ficha técnica del fabricante de cada uno de los elementos a contratar.

La modalidad aplicable para la selección del contratista, en atención a la cuantía del objeto a contratar, se encuentra establecida en la Resolución Rectoral N° 0685 de 2021, en su artículo 31 Convocatoria Privada y Artículo 32 Trámite de la Convocatoria Privada.

Durante la ejecución del contrato, desde la fecha de acta de inicio, deberá garantizar el cumplimiento efectivo en cantidades y calidades señaladas de todos y cada uno de los ítems indicados en la ficha técnica que hace parte del presente proceso de invitación.

8. OFERTA Y DEMANDA
8.1. OFERTA:
8.1.1 ¿Quién vende?

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>

Personas naturales, jurídicas, entidades sin ánimo de lucro, nacionales o extranjeras individualmente o en consorcio, uniones temporales o promesas de sociedad futura, con domicilio en Colombia, cuya actividad comercial u objeto social le permita la ejecución del objeto contractual, empresas y organizaciones relacionadas con la comercialización de equipos tecnológicos y muebles.

8.1.2 Gremios y asociaciones que participan en el sector

Entre las organizaciones que están relacionadas con el sector objeto de este estudio, se encuentran las siguientes que prestan servicios asociados a:

- ✓ **La Federación Nacional de Industriales de la Madera, FEDEMADERAS**, representa al sector forestal, de madera y mobiliario del país, vincula a los empresarios y productores reforestadores, transformadores, fabricantes y comercializadores de muebles, productos de madera y provenientes de ella, incluye a proveedores de bienes y servicios para este sector en Colombia, y a comunidades étnicas responsables y dueñas colectivas del bosque natural. Creada en diciembre de 2003, la Federación agrupa asociaciones locales de empresarios, instituciones de apoyo y sus empresas miembros directos, bajo este esquema, actualmente representa alrededor de 472 empresarios y productores del sector, organizados en 4 Consejos Sectoriales.
- ✓ **Asociación Colombiana de Fabricantes de Muebles (ACEMUEBLES)**, reúne a los fabricantes de muebles; sector de la economía que aglutina a más de 800.000 personas, a través de empleos directos e indirectos. La asociación promueve la educación de los agremiados con la ayuda del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena). En las actividades no solo participan los operarios para obtener conocimientos técnicos, sino también los ejecutivos de las empresas para ampliar sus capacidades gerenciales.

A continuación, se presenta la muestra de empresas consultadas a nivel local:

Tabla N° 10. Muestra de empresas consultadas a nivel local

ITEM	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIT
1	TECHNICAL PC COLOMBIA SAS	901.422.059-3
2	DARWIN MAURICIO HERNANDEZ DELGADO	79921505-7
3	ANWAR MELO MARTÍNEZ	86056610-7

8.2 DEMANDA

8.2.1 ¿Cómo ha adquirido la Universidad en el pasado este bien, obra o servicio?

En los últimos años la Universidad de los Llanos en desarrollo de los procesos misionales ha adquirido mobiliario para el buen funcionamiento de las diferentes áreas, en pro del cumplimiento de los estándares de eficacia en la prestación de servicios educativos públicos a través de sus programas, brindando así condiciones de bienestar a todo el personal del entorno educativo en sus diferentes áreas académico – administrativas, en pro del mejoramiento de los procesos misionales de la institución que le permiten alcanzar progresivamente la excelencia académica.

En las últimas vigencias, la institución ha llevado a cabo procesos contractuales encaminados a la adquisición e instalación de mobiliario, optimizando la calidad del servicio y la competitividad de los estudiantes y docentes que allí regulan. Para ellos, se hace mención de las siguientes contrataciones en los diferentes periodos académicos.

Tabla 11. Procesos de adquisición de equipos y elementos tecnológicos por la Universidad de los Llanos



No.	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
1	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA LOS LABORATORIOS ADSCRITOS AL INSTITUTO DE ACUICULTURA DE LOS LLANOS - IALL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PROYECTO CÓDIGO BPIN 2019000100056 DEL FCTEI DEL SGR	AQUALAB S.A.S.	COMPRAVENTA -2435 DE 2020	LIQUIDADO	\$550.028.710
2	DOTACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y MOBILIARIO PARA EL CENTRO CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEGÚN FICHA BPUNI FCARN 07 2411 2020	COCOLOMBIANA S.A.	COMPRAVENTA- 2569 DE 2021	LIQUIDADO	\$376.806.430
3	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE LABORATORIOS COMO APOYO AL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, SEGÚN FICHA VIAC 07 0811 2021	AQUALAB S.A.S.	COMPRAVENTA 567 DE 2022	LIQUIDADO	\$201.321.225

8.2.2 ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

En el marco de la investigación y análisis del sector de la contratación para la adquisición de bienes y servicios mobiliarios, es fundamental señalar que la ejecución de estas adquisiciones debe cumplir con ciertos estándares.

Para ilustrar este tipo de contratación, se presentarán ejemplos de adquisiciones realizadas por otras entidades.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>

Tabla 12. Universidad De Cundinamarca

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	
No. DEL PROCESO	F-CTCV-259-2023
TIPO DEL PROCESO	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO PARA LAS SALAS DE DOCENTES DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ Y SECCIONAL GIRARDOT LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
TIPO DEL CONTRATO	COMPRAVENTA
NUMERO DEL CONTRATO	F-CTCV-259 DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	\$603.877.119,00
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT: 901106530 - 7
ESTADO DEL PROCESO	ADJUDICADO Y CELEBRADO

Tabla 13. Fiscalía General de la Nación Nivel Central

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL	
No. DEL PROCESO	FGN-NC-IPSE-0024-2024
TIPO DEL PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS RELACIONADOS CON MOBILIARIO PARA OFICINAS, SISTEMA DE OFICINA ABIERTA, PUESTOS DE TRABAJO, SILLETERIA, MUEBLES DE ALMACENAMIENTO Y ARCHIVO RODANTE
TIPO DEL CONTRATO	SUMINISTROS
NUMERO DEL CONTRATO	CONTRATO FGN-NC-0209-2024
VALOR DEL CONTRATO	\$595.977.800
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MUEBLES ROMERO S.A.S.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT: 860.066.674-8
ESTADO DEL PROCESO	ADJUDICADO Y CELEBRADO



Tabla 14. Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Magdalena

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA MAGDALENA	
No. DEL PROCESO	SASI-MGN-CLPE-002-2024
TIPO DEL PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DEL MOBILIARIO NECESARIO PARA EL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA 2024
TIPO DEL CONTRATO	COMPRAVENTA
NUMERO DEL CONTRATO	CO1.PCCNTR.6646601
VALOR DEL CONTRATO	\$673.995.794
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LA OFICINA MUEBLES Y EQUIPOS LIMITADA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT: 900.177.844-4
ESTADO DEL PROCESO	ADJUDICADO Y CELEBRADO

9. VALOR O PRESUPUESTO ESTIMADO:

Para establecer el valor probable de la presente contratación requerida, nos basamos en un estudio de precios del mercado, el cual arroja un valor promedio de **CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$177.343.320)**, incluidos impuestos de ley y costos derivados de la ejecución del contrato.

9.1 Valores contractuales y formas de pago.

A nivel presupuestal los contratos de adquisiciones, compraventa o suministro de mobiliario tienen precios estándares establecidos en el sector comercial, sin embargo, pueden variar de una entidad a otra y la entidad es determinada por la procedencia del recurso con el cual se ejecutará la compra. En la mayoría de los casos estos precios aumentan su valor año tras año, de esta manera es posible afirmar que este tipo de contratación a nivel estatal han aumentado su valor con el pasar de los años.

La forma de pago para este tipo de contratos se realiza como un acuerdo entre las partes, en este se determinará el valor porcentual del anticipo (si aplica) aunque en el histórico de estos procesos, se evidencia que la entidad nunca lo ha referido, por el contrario, la forma de pago esta estandarizada mediante cobros parciales, consultando el remanente del porcentaje pendiente de pago hasta la liquidación del contrato, a quien se le realizarán los pagos y otro tipo de detalles que serán de mutuo acuerdo entre las partes.

De tal manera que, para el presente proceso se establecerá como forma de pago, la siguiente:

LA UNIVERSIDAD pagará al CONTRATISTA máximo **DOS (02) PAGOS PARCIALES**, de acuerdo con elementos debidamente entregados, instalados y certificados, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes previa a la aprobación de la(s) factura(s) de venta correspondiente(s), acta de recibo a satisfacción, comprobante de entrada a

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>

la Unidad de Almacén e informe suscrito por el supervisor en el cual se reflejará el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista.

Para el primer pago, como mínimo deberá realizar la entrega del cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato.

Para el segundo pago, deberá realizar la entrega del cien por ciento (100%) acumulado del valor total del contrato, previa suscripción de acta de liquidación.

10. ANÁLISIS DE ÍNDICES FINANCIEROS:

Teniendo en cuenta la naturaleza del presente objeto de contratación, la importancia específica que implica este proyecto, las características del objeto, la modalidad de pago se considera conveniente establecer una serie de límites a los indicadores que a continuación se presentaran como requisitos habilitantes que se recomienda seguir para la elección de futuro contratista. La Entidad establece los indicadores de capacidad financiera y organizacional de conformidad con la Resolución Rectoral 0685 de 2021 en sus artículos 7 y 39, los cuales son:

INDICACIONES	Se deben establecer los requisitos habilitantes de forma adecuada y proporcional a la naturaleza y valor del contrato. Es muy importante comprender el alcance de la expresión adecuada y proporcional que busca que haya una relación entre el contrato y la experiencia del proponente y su capacidad jurídica, financiera y organizacional. Es decir, los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	<p>Capital de Trabajo: Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.</p> <p>índice de Liquidez: el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.</p> <p>índice de Endeudamiento: el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.</p> <p>índice Cobertura Intereses: el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.</p>
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<p>La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.</p> <p>los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.</p> <p>Rentabilidad del Patrimonio: (Utilidad Operacional / Patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad</p>



operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad del Activo: (Utilidad Operacional / Activo Total) el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Para la escogencia de los índices financieros se hace necesaria un promedio de cifras de procesos contractuales que reflejen analogía en el objeto contractual, en su alcance, es las especificaciones técnicas, en el valor y en la modalidad de selección, así:

Tabla 15. Índices financieros para el proceso contractual

N o	ENTIDAD CONTRATANTE	No. DEL CONTRA TO	DETALLES DEL PROCESO / SECOP	RENTABILID AD DE PATRIMONI O	RENTABIL IDAD DE ACTIVO	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDA MIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES
4	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARC A	F-CTCV- 259 DE 2023	F-CTCV- 259 DE 2023	Mayor o igual a 0	Mayor o igual a 0	Mayor o igual a 2,5	Menor o igual a 0,6	Mayor o igual a 1,5
5	FISCALIA GRAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL	FGN- NC- 0209- 2024	FGN-NC- IPSE- 0024- 2024	Mayor o igual a 0	Mayor o igual a 0	Mayor o igual a 1,20	Menor o igual a 0,70	Mayor o igual a 1,50
6	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA	CO1.PC CNTR.6 646601	SASI- MGN- CLPE- 002-2024	Mayor o igual a 0,17	Mayor o igual a 0,07	Mayor o igual a 1,88	Menor o igual a 0,57	Mayor o igual a 2,78
TOTAL PROMEDIO				Mayor o igual a 0,06	Mayor o igual a 0,02	Mayor o igual a 1,86	Menor o igual a 0,62	Mayor o igual a 1,93

En consecuencia, los indicadores financieros definidos con el presente estudio para la contratación que se requiere, son los siguientes:

- **RENTABILIDAD DE PATRIMONIO:** Mayor o igual a 0,06
- **RENTABILIDAD DE ACTIVO:** Mayor o igual a 0,02
- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** Mayor o igual a 1,86
- **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:** Menor o igual a 0,62
- **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES:** Mayor o igual a 1,93

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	<i>Código:</i> FO-GBS-35	<i>Versión:</i> 01	<i>Fecha de aprobación:</i> 30/09/2021

11. ANÁLISIS DE RIESGOS

RIESGO: Es el posible evento que afecta el desarrollo del proceso de contratación o la ejecución del contrato, que puede traer efectos adversos a la Universidad, y el cual deberá ser analizado en el estudio de conveniencia y oportunidad que se realice por el ente universitario, indicando a quién se asigna (contratista o Universidad), y la forma de mitigarlo en caso de suceder.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Resolución Rectoral N° 0685 del 01 julio de 2021, se ha estimado establecer como riesgos involucrados en la presente contratación para este proceso los que se encuentran en el **FO-GBS-22 ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.**

TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS: El contrato a celebrar presenta como riesgos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, el incumplimiento del mismo, las dificultades que presenten los servicios suministrados en cuanto a su calidad y cumplimiento derivados de la ejecución del contrato

ESTIMACIÓN DE LOS RIESGOS: Los riesgos previsibles anteriormente señalados se estiman en una suma igual o equivalente al valor del contrato o a un porcentaje del mismo, según el caso.

ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS: Los riesgos previsibles del presente contrato anteriormente tipificado y estimado en la matriz de riesgo:

La mitigación del riesgo se hará a través de la constitución de garantías a favor de la Universidad de los Llanos.


WILSON FERNANDO SALGADO CIFUENTES
 Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyectó: Elizabeth Cagua Daza - Profesional de apoyo VRU 	Revisión jurídica: Alejandra Sarmiento Fula - Profesional de Apoyo VRU . 
Revisión financiera: Diana Rico Ortiz - Contador Profesional de apoyo VRU 	